

EXICAR S.A.

Guayaquil, 22 de Marzo del 2000

Señores Accionistas :

Como Gerente General de la compañía EXICAR S.A. estoy presentando las memorias al 31 de Diciembre de 1.999.

Cumpliendo con las metas propuestas y señaladas por la junta general de accionistas informo:

El balance general de nuestra actividad productiva que no creció pero se mantuvo con el nivel de ingresos anteriores, sin embargo sin nos afectó en los resultados del ejercicio en ambos periodos fiscales; pero esto no implicó dejar de pagar los impuestos y obligaciones tributarias creadas para el segundo periodo además los existente, se cumplió de esta manera con el fisco, Municipio y otras Instituciones de control en el país.

En relación al estado de resultado se encuentra en pérdida operacional de S/. (9'495.476) debido al alza considerable en los precios de bienes y servicios producidos por el estado de inestabilidad económica del país.

Se concluyo con el incremento de capital de S/. 526'144.000; el que pasa a incrementar nuestro capital suscrito y pagado en S/.2.026'144.000 el mismo que fue inscrito en registrador mercantil el 16 de mayo de 1999 por el Ab. Héctor Miguel Alcívar Andrade Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil.

Con este informe doy cumplimiento a lo establecido en la ley de compañías vigente, como gerente de la compañía.

Atentamente,

**ING. JOSEANTONIO BARCIONA A.
GERENTE GENERAL**



20 ABR 2000